



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 5372/2016 – Alejandro P. GLODOWSKY – DOCTORADO – TEMA Y PLAN

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Biotecnología Alejandro Pablo GLODOWSKY propone Director, Codirector y aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Director y Codirector de Tesis propone al Dr. Gustavo LEVÍN y al Dr. Walter MAC CORMACK respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Laboratorio de Investigaciones y Servicios Biotecnológicos del Centro de Investigación y Transferencia de Entre Ríos, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.-

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, atento a lo dispuesto en la Resolución CS 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo determinado por este Consejo Directivo en la sesión del día 12 de noviembre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR como Director y Codirector de Tesis al Dr. Gustavo LEVÍN y al Doctor Walter MAC CORMACK, del candidato al Título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires Licenciado en Biotecnología Alejandro Pablo GLODOWSKY.-

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicho tesista que versa sobre: “Bioprospección de Biocatalizadores extremófilos y su aplicación en procesos de la industria alimentaria”.-

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Dra. Silvia Andrea CAMPERI como Consejera de Estudios del candidato de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-